

Cuestiones de debate

BLOQUE 0 : EL CONCEPTO DE COMPETENCIA

1.-¿En que aspectos no estamos de acuerdo con el modelo de competencias que define la LOE (en referencia al modelo DeSeCo)? ¿Cuál sería la definición para los MRPs?

Comentario:

Las competencias como instrumento para:

- El logro de todos los fines recogidos por la MRPs. (25 de marzo de los MPRs): *entendemos por currículo básico al conjunto de capacidades, competencias y saberes teóricos, prácticos y vitales que toda persona debe ir consiguiendo a medida que convive, interviene crítica y solidariamente en el entorno, en condiciones de igualdad, y a lo largo del tiempo de su educación obligatoria.*
- Fundamental la perspectiva transformadora de la educación y la sociedad
- Buscar la igualdad de oportunidades y la equidad del sistema educativo.
- Responder a las necesidades sociales, con perspectiva de futuro y de toda la población, no exclusivamente a las demandas del sistema económico y productivo.

2.-¿Qué competencias de la LOE serían las que definen mejor el modelo que pensamos proponer los MRPs? ¿Cuáles faltarían?

Comentario:

En la LOE.

- Estas deberían haber sido desarrolladas para el final de la enseñanza o formación obligatoria y deberían actuar como la base para un posterior aprendizaje a lo largo de la vida. Habrá que analizar si eso es así en la LOE
- El principal peligro del Modelo LOE de Competencias, aparece ligado al tema de la EVALUACIÓN (énfasis en evaluaciones externas estándar y sólo de resultados). Esto lógicamente aumentaría el carácter reproductor y selectivo del Sistema Educativo Español (ya excesivamente alto) a la par que perjudicaría gravemente a la Escuela Pública.
- Ver bloque I:
- faltan aspectos sociales y de cooperación, y lenguajes adaptados a la sociedad de hoy (ej comunicación audiovisual).
- se asimilan determinadas competencias a áreas concretas en exceso

3.-¿Que cambios introduciríamos en la propuesta LOE para acercarla a nuestro modelo?

Comentario:

- Tener siempre presente la finalidad de la educación (qué, para qué, qué debe asegurar), para actuar en la práctica, la actividad diaria y no solo para tenerlo como referencia teórica.
- Para acercar el modelo de competencias LOE al de los MRPs deberemos, llegar a una Propuesta de concreción del modelo de competencias de los MRPs" (anexo bloque I)
- Analizar especialmente los peligros que para la igualdad y la equidad pueda llevar la aplicación en la práctica de este modelo en las Aulas, los Centros y la sociedad.
- existen serias dudas sobre la aplicabilidad de la propuesta en la practica de los centros y si esta ayudará a avanzar hacia el modelo de Escuela Pública de Los MRP

4.-Cuál debe ser la orientación del currículo para que no responda a intereses económicos y puntuales?

Comentario:

- Las competencias deben ajustarse a nuestro modelo educativo y no al revés, en especial en la práctica docente.
- Tener siempre presente la finalidad de la educación (qué , para qué , cómo...) para actuar en la práctica y no sólo para tenerlo como referencia teórica
- Asegurar con el planteamiento de las competencias la igualdad de acceso pero también la de éxito, ver qué hacemos para que todos los niñ@s aprendan más.
- Ver Bloque I. analizar por qué se potencian algunas competencias desde algunas instancias (idiomas, nuevas tecnologías) en detrimento d e otras y procurar un desarrollo global de estas.

5.-¿Cuales son las potencialidades y los peligros que conlleva el modelo LOE de competencias?

Comentario :

- Qué** aportaciones de la educación por competencias al modelo de Escuela Pública.
- Existen serias dudas sobre la aplicabilidad de la propuesta en la práctica de l os centros y si esta ayudará a avanzar hacia el modelo de Escuela Pública de los MRPs : deberemos pensar qué líneas se siguen y cómo se mantienen en medio de los vaivenes que se van produciendo

Cuestiones de debate

BLOQUE I: Competencias en la práctica. Práctica docente.

1-¿Cómo ajustar el desarrollo práctico de las competencias a nuestro modelo y no al revés?

Comentario

Denunciar la orientación global dada (incoherencias, peligros. trasfondo...) de las competencias y aprovechar elementos de las mismas para promover nuestro modelo.

Tener claro nuestro modelo, y, a partir de ahí desarrollar competencias

Nuestro documento, debería servir para tener pistas de crítica y de actuación en los centros.

- Algunas condiciones de aplicación en ellas:
 - Concretar el contexto...definirlas según las necesidades de cada edad y del marco social.
 - Cada competencia debe aplicarse en diferentes ámbitos de vida de la persona
 - Modificar los currículos mínimos oficiales, en función de la finalidad de la educación básica...que asegure un desarrollo de todo el alumnado en todas las competencias básicas y en los distintos ámbitos de vida.
 - Cuidar las contradicciones entre competencias y, procurar un desarrollo global (autonomía, responsabilidad y cooperación)
- Concretar las posibilidades de actuación en el centro

2- ¿Debe haber unos ejes organizadores del currículo, en los que tengan cabida las competencias?

Comentario

Para que se produzca un cambio real hacia un modelo educativo y social y para conseguir la educación básica como defendemos es necesario:

- Definir ejes organizadores del currículo, para organizar el currículo y todo el proceso educativo y concretar las competencias como instrumentos,
- coherencia entre competencias básicas y contenidos en cada asignatura.
- concreción de las competencias: proceso de aprendizaje requieren y qué estrategias y destrezas implican su adquisición.
- Marcar un proceso continuo y global de ellas dentro de cada ciclo, nivel y área, no sólo criterios de evaluación. No todo es cuantificable.
- Siendo las competencias globales, evitar que lo común en el centro (área y ciclo), quede diluido por no concretar (incluida la evaluación del centro)
- Admitir que no sólo se adquieren en el aula
- Aplicar cada competencia a diferentes contextos y en la consecución de diferentes productos y uso de distintos formatos
- El desarrollo curricular es responsabilidad del profesorado y no del libro de texto.
- Contextualizar las competencias, que supone: contenido aplicado a la práctica, actividades con sentido, metodología supeditada a la contextualización del contenido.

3-¿Qué aspectos importantes faltan por introducir o remarcar dentro de las competencias (lo crítico, lo solidario, lo colectivo, lo audiovisual...)?

Comentario

Condiciones de las competencias para ajustarse al modelo: superar la definición de competencias recogidas en la LOE :

- Falta lo crítico, lo solidario y lo colectivo. El modelo social que defendemos y al que responde la educación básica que proponemos, requiere que estén incluidos.
- En algunos casos, las competencias pueden estar demasiado influenciadas por su relación con los contenidos de determinadas materias. Por ejemplo la competencia social
- En otros casos, la orientación que tiene está muy enfocada a las necesidades del mercado laboral más que a un modelo educativo y social igualitario y crítico
- No debe filtrarse en las competencias básicas de la educación obligatoria el modelo de competencias profesionales,
- Hablar en términos de proceso de desarrollo de las competencias y no de evaluación de las mismas

4-¿Cuáles son los riesgos de trabajar las competencias de forma aislada?

Comentario

No tendría sentido trabajar las CB de forma aislada, se desvirtuaría algo que está implícito en el mismo concepto. Sin embargo existen riesgos evidentes de que ocurra debido a:

- La forma en la que los propios decretos de currículo se desarrollan
- la falta de debate social y pedagógico.
- la manera en la que se están incorporando en los centros a las que se han de incorporar las competencias de forma independiente de elementos curriculares.
- la inexistencia, como consecuencia de lo anterior, de otros cambios organizativos y de política educativa.
- un modelo educativo demasiado dependiente de las demandas económicas y de mercado.
- La estructuración, cada vez más fuerte, del currículo en asignaturas y la asociación a veces de determinadas competencias a algunas áreas.

Todo lo anterior puede llevar a que :

- no se produzca ningún cambio real en los centros en el desarrollo pero si avance la evaluación por competencias.
- sólo se desarrollen ciertas competencias (TIC, Inglés) o determinados saberes dentro de estas
- se supedita todo a criterios de evaluación.
- No se apliquen a los diferentes ámbitos de vida de la persona
- No se avance hacia un desarrollo global de las competencias, evitando las contradicciones entre algunas de ellas.

Cuestiones para el debate

BLOQUE II. Condiciones que deben darse en los centros

1.- ¿Qué puede hacer el centro para asegurar que los aprendizajes sean funcionales, significativos y relevantes?

Comentarios

Favorecer la reflexión de la comunidad educativa utilizando las competencias, para tomar decisiones como centro, previas a las de tipo organizativo. Hacerlo sobre:

ASPECTOS CURRICULARES

- definir ejes curriculares y preferencias en cada curso
- analizar el currículo real del centro: implicación activa del alumnado, vinculada a problemas cotidianos, problemas actuales en contextos reales,
- evaluación más global, centrada en el proceso de aprendizaje. Cada etapa no debe estar condicionada por la siguiente.

ENFOQUE PARTICIPATIVO

- utilizar éste entorno como contexto de enseñanza – aprendizaje. Establecer formas de interacción con ese escenario social que rodea al alumnado, que permita desarrollar vivencias e intercambios.
- favorecer los recursos (fuentes en todos los formatos, dentro y fuera del aula y del centro...) que hagan del libro de texto un mero instrumento.
- la toma de decisiones, la planificación de los tiempos, los espacios y recursos deben coherentes con las pretensiones iniciales.
- Mayor apertura bidireccional del centro al entorno, como fuente de aprendizaje y conocimiento y ámbito en el que se actúa. Potenciar así la existencia de ciudades educadoras, para dar un enfoque participativo

2.-¿Qué aspectos de la propuesta deben potenciarse para superar las deficiencias y orientación de la práctica actual en los centros (academicismo, fragmentación, falta de trabajo en equipo, desconexión de la realidad...)?

Comentarios

Encontrar formas de superar el academicismo actual, la fragmentación, falta de equipo, desconexión de la realidad...

Algunos principios

- Trabajar desde una perspectiva de centro.
- Romper las estructuras cerradas: equipos docentes de ciclo e interciclos (Primaria) y en Secundaria, los de nivel
- Cambio respecto a lo que significa la función -dedicación docente.
- Usar más eficazmente recursos como las tecnologías, que deben estar presentes en las aulas de los centros.
- Cuidar las dimensiones de los centros escolares con criterios de sostenibilidad. Participar en la planificación

Condiciones organizativas:

- Una organización horaria flexible que permita espacios y tiempo de trabajo interdisciplinar (para afrontar la globalidad de las competencias)
- con el apoyo real de la administración (por ejemplo en las instrucciones legales y de principio de curso y)
- Una distribución del espacio y un tipo de recursos y mobiliario que permita cambiar fácilmente el agrupamiento del alumnado según la actividad.
- Abrir los espacios del centro al entorno

3.-¿Cómo posibilitar el trabajo cooperativo, la cooperación entre iguales?

Comentarios

- Posibilitar el trabajo cooperativo, la cooperación entre iguales, clave en relación al aprendizaje por competencias (con una gestión flexible del tiempo y espacio adecuado con materiales y recursos necesarios).
- Crear un clima afectivo: diálogo y la acción tutorial, interacción y comunicación entre el alumnado y el educador/a y otras personas externas.

4.-¿Qué objetivos debería perseguir una evaluación externa, cuál debería ser su uso?

5.- ¿Estamos en total desacuerdo con el contenido de las pruebas o hay algunos contenidos válidos?

Comentarios

- Las evaluaciones externas, tipo PISA
 - buscan inicialmente la reorientación y mejora de la actuación educativa en los centros, en cambio se usan a veces, de aunque se utilicen de forma pública. No se entiende.
 - Evaluar de forma homogénea a alumnado diferente en circunstancias distintas, hacer comparaciones, fijarse en determinadas competencias más queridas por el mercado, exigir resultados inmediatos.
 - Las evaluaciones externas en los centros. Encierran muchos peligros (ver bloque I) y podríamos ver algún elemento u orientación aprovechables. Por ejemplo el de abrir el debate educativo a la sociedad, intervenir en el éxito escolar y potenciar nuevas estrategias, materiales , etc
 - Revisar el concepto de evaluación o seguimiento interno del centro, su proceso y la dinámica de cambio en el mismo

6¿Cuántos centros estaríamos dispuestos a asumir la responsabilidad de la autogestión parcial o total? ¿Hasta dónde estaríamos dispuestos a llegar?

Comentarios

Posibilitar mayor autonomía en cuanto a su organización, su actividad pedagógica y gestión económica en función del alumnado del centro y del contexto donde se halle (que no sirva para competir sino para asumir una tarea social).

6.-Hay que evitar que lo común quede diluido: es de todos. Debe concretarse (aunque legalmente no se pida) lo que hay que hacer en cada área y ciclo y centro.

Comentarios

- Un currículo por competencias requiere: tener sentido, ser participativo, conectar con el entorno y la problemática real, fomentar la cooperación, en un clima afectivo y de diálogo, con una evaluación como proceso, formativa, compartida y participativa. Para ser real el centro debe favorecerlo (recursos, organización, decisiones, tiempos, espacios, etc.) y defina una forma de actuación conjunta.
- Favorecer la reflexión en la comunidad educativa, usando las competencias, que lleven a tomar decisiones como tal centro, previas a las de tipo organizativo.
- **marcar los aspectos comunes del centro, niveles, ciclos... y a partir de ahí tomar decisiones comunes.**

Cuestiones de debate

BLOQUE III: COMPETENCIAS Y DIVERSIDAD

1.- ¿Qué cambios debemos introducir en el currículo (Qué enseñar, cómo enseñar y cómo evaluar, es decir en el diseño de las actividades de aprendizaje) para posibilitar la adquisición de las llamadas "Competencias Básicas" por parte de todos y todas las alumnas, sea cual fuere su situación de partida?

Comentarios

1.- Principios para una aplicación de las competencias para todos y todas

- igualdad no es uniformidad, sino que posibilidad de optar y decidir.
- La diversidad es un valor positivo que enriquecen nuestra existencia.
- Preservar la cultura propia no es aislarse ni negar otras.
- En la sociedad global la diversidad será cada vez mayor y más próxima.
- La libertad es un eufemismo sin Derechos Sociales y se utiliza para legitimar la creación de mayores desigualdades sociales. Así Primar la libertad de elección sobre la convivencia/integración.
- El reconocimiento de Derechos Sociales implica que se hagan efectivos.
- La desigualdad es el resultado del sistema social imperante.
- Debemos analizar las responsabilidades otros ámbitos y cómo la Escuela debe intervenir de manera coordinada con ellos para compensar situaciones desfavorables
- En el ámbito educativo, la diversidad y las desigualdades constituyen un ámbito desde el cual es posible incidir, positiva o negativamente, sobre ellas.
- Utilizar las competencias básicas para paliar la confusión entre diversidad y desigualdad

2.- La desigualdad requiere un CURRÍCULO DEMOCRÁTICO y en acción que promueva: la reflexión sobre la práctica, la necesaria coordinación, la actividad, cooperación e interacción, la solidaridad, el uso contenidos de cultura popular y acceso a la ciencia como herramienta crítica, los sistemas de evaluación cualitativa, el uso de materiales como evidencias documentales, del diálogo igualitario que genere reflexión y como base de aprendizaje, la creación de sentido

3.- La diferencia se basa en:

3a. una educación intercultural, que parta de: Diversidad cultural: sexo/género, clase social, personal, rural-urbano..., del diálogo crítico entre las diferentes formas culturales en igualdad, valorizando los "puntos fuertes" de los sectores discriminados socialmente y priorizar las necesidades inmediatas y sentidas por toda la comunidad.

3.b.- El respeto y potenciación de la persona, incluyendo lo socioafectivo, el respeto, una actitud abierta y expectativas altas

3.- En el currículo del los grupos habituales del centro deben potenciarse elementos como: el trabajo mediante proyectos con sentido personal y social (y con sentido de presente y de futuro) o la elección por parte del alumnado (entre opciones de igual valor) y la debida compensación de recursos.

Presentar situaciones de aprendizaje más contextualizadas, funcionales y diversas, posibilitaría la mejora del alumnado que no posee una situación social y familiar en consonancia con la cultura escolar vigente.

2.- ¿Son básicas las llamadas "Competencias Básicas? Éstas deben ser las mismas para todo el alumnado, incluido el alumnado de NEE?

3.-¿Cómo conjugar las llamadas "Competencias Básicas" que aparecen íntimamente ligadas a resultados finales, con una adecuada atención a la diversidad centrada sobre todo en los procesos de aprendizaje.

Comentarios

Cuidar que

- Existe un doble concepto de diversidad: como rasgo de distinción y de exclusión.
- La flexibilidad puede reproducir y aumentar las desigualdades o atender la diversidad (opción más difícil y compleja).
- En muchos casos se entiende que atender a la diversidad consiste en instaurar para algunos/as alumnos/as un currículo con escasas exigencias pero con pocas perspectivas de futuro y de formación personal.
- La evaluación de diagnóstico basado en competencias, pervierte todo el sistema pedagógico

Partir de

- La educación obligatoria debe entenderse como una educación para la ciudadanía: leer el mundo y formarse ideas propias
- Asegurar que habilitamos en lo que resulta imprescindible para integrarse socialmente y para ser competente en los diferentes ámbitos del presente y del futuro.
- Sólo compensar carencias es limitado. Hay que potenciar las habilidades que ya se tienen (valorándolas previamente y dándolas cabida en el proceso escolar) con objetivos no restringidos de antemano.
- No debemos conformarnos con un nivel competencial mínimo para todos sino adecuar cada nivel de exigencia a la diversidad del alumnado. Ahora bien, ello no entraría en contradicción con establecer, unas competencias mínimas por etapa o nivel de referencia.

4.-Qué factores de la organización general de los centros (democracia, participación, convivencia, implicación en el entorno social, compromiso docente , relación con las familias , interculturalidad) pueden contribuir a que todos y todas aprendan más y mejor (¿Sean más competentes?) .

Comentarios

Partir de:

- Que el sistema público era y sigue siendo aquel que, intenta dar respuesta a la diversidad vinculadas a situaciones de desigualdad.
- No usar la autonomía de centros y profesorado, para competir por la clientela, sino desplegar proyectos para cumplir un compromiso social, en todos los niveles educativos y articular una red de experiencias educativas y sociales.
- potenciar las competencias de cada alumno dentro de su grupo clase
- que los centros contribuyen al desarrollo de las competencias y en ellos existen aspectos como la convivencia, la participación, la implicación en la red de centros y el entorno social, las interrelaciones entre profesorado y con el alumnado, la interculturalidad....

A potenciar en los centros

- La participación comunitaria
- Proyectos educativos que contribuyan a superar las desigualdades, desarrollados a función de todo su alumnado y en relación con el entorno social.
- Actuaciones de atención individual o agrupamientos temporales sólo tras marco de un enriquecimiento de la actividad en el agrupamiento habitual y supeditada a él.

- Construir comunidades educativas convivenciales de aprendizaje
- Equipos de profesorado comprometidos con la escuela pública y el modelo que defendemos
- Afán transformador del entorno social del alumnado y general (17 encuentro de MRPs).
- Coordinación centros educativos con red de servicios y organizaciones sociales

5a.-¿En qué medida las expectativas del alumno, de su familia y del profesorado condicionan la adquisición de competencias básicas por parte del alumno/a considerado diverso o desigual?

Comentarios

Partir de que

- el aprendizaje es siempre posible y se genera en contextos de comunicación y participación.
- La diversidad es el punto de partida normal. Por ello habría que partir de que:
 - o todo el alumnado es valioso y no hay nadie irrecuperable.
 - o El progreso en el aprendizaje depende de la praxis.
 - o El aprendizaje es un resultado de la interacción social (relaciones, afectividad...).
 - o Igualdad se opone a desigualdad y no a diferencia y diversidad.
- Con “la atención a la diversidad” se está discriminando a los considerados desiguales con

A evitar:

- el rebaje de expectativas educativas de las clases populares.
- la resignación a su suerte para determinado alumnado.
- la certeza de que nunca podrán ser iguales a los que se consideran superiores.

5b.-¿En qué medida las medidas actuales de atención a la diversidad (Aulas de PT, diversificación.....) facilitan o limitan la adquisición de competencias básicas?.

Comentarios

A evitar:

- que las competencias supongan una nueva vuelta de tuerca al ya viejo sistema de evaluación y selección del alumnado.
- que el alumnado con NEE no tenga consideración de alumnado de primera.
- la segregación a determinado alumnado e incluso a ciertos grupos sociales de las clases ordinarias.
- pensar en un “alumno tipo”, despreciando los saberes que traen
- que las actuaciones especiales que no se den sin determinadas condiciones (objetivos concretos, pretensiones integradoras, limitación en el tiempo...).
- la utilización del apoyo individual como vía normal de atención a las diferencias.
- El uso de conceptos como, integración, adaptación que condenan lo diferente
- La distancia cada vez mayor entre nuestros saberes parcelados, y los complejos problemas y realidades.
- La actual concepción del currículum que concibe al alumnado como desigual y a entender la diversidad como desigualdad.

Potenciar

- Potenciar el enriquecimiento de la actividad en los agrupamientos habituales como vía normal de atención a las necesidades de todo el alumnado.
- Asegurar que habilitamos en lo que resulta imprescindible para integrarse socialmente y para ser competente en los diferentes ámbitos del presente y del futuro.